



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

Anuncio adjudicación del contrato del Servicio de inspección y mantenimiento de centros de transformación dependientes del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 98/2014.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Inspección y mantenimiento de centros de transformación.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50712000-2 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos en edificios).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta económica	Hasta 30 puntos
Propuesta de mejoras	Hasta 10 puntos
TOTAL:	40 puntos

4. Valor estimado del contrato: 51.686,98 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: 23.494,08 €, más 4.933,76 €, en concepto de IVA.

6. Adjudicación.

- a) Fecha de adjudicación y Órgano de contratación: Decreto del Delegado del Área de Derechos y Servicios de fecha 16 de febrero de 2016.
- b) Contratista: Electricidad Verchili, S.L.
- c) Importe de la adjudicación: 23.165,16 €, más 4.864,68 €, en concepto de IVA.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Respecto al criterio de adjudicación relativo a la Propuesta Económica,

Obtiene la máxima puntuación (30 puntos), al presentar una baja del 1,4% respecto a los precios unitarios del artículo 7 del PPT.

- Respecto a las mejoras, estas son medioambientales, implican la informatización del servicio, mejoras de las instalaciones existentes y en los ensayos efectuados.

7. Formalización.

La formalización deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba por los licitadores la notificación de la adjudicación.

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio
y Contratación
Pilar Simó Serra

(Documento firmado electrónicamente)

